

Minas, 6 de diciembre de 2018.

**RESOLUCIÓN N° 225/2018.**

Visto: la Resolución N° 219/2018 de fecha 23 de noviembre del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la concurrencia de los integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud de la Junta Departamental y los señores ediles titulares y suplentes que deseen concurrir al balneario Santa Lucía en ocasión de la jornada del Taller regional de “Socorrismo y Rescate” realizado el día 24 de noviembre del cte. en el vehículo de la Junta Departamental.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 219/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario

Gustavo Risso Singlán  
1er. Vicepresidente